



Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

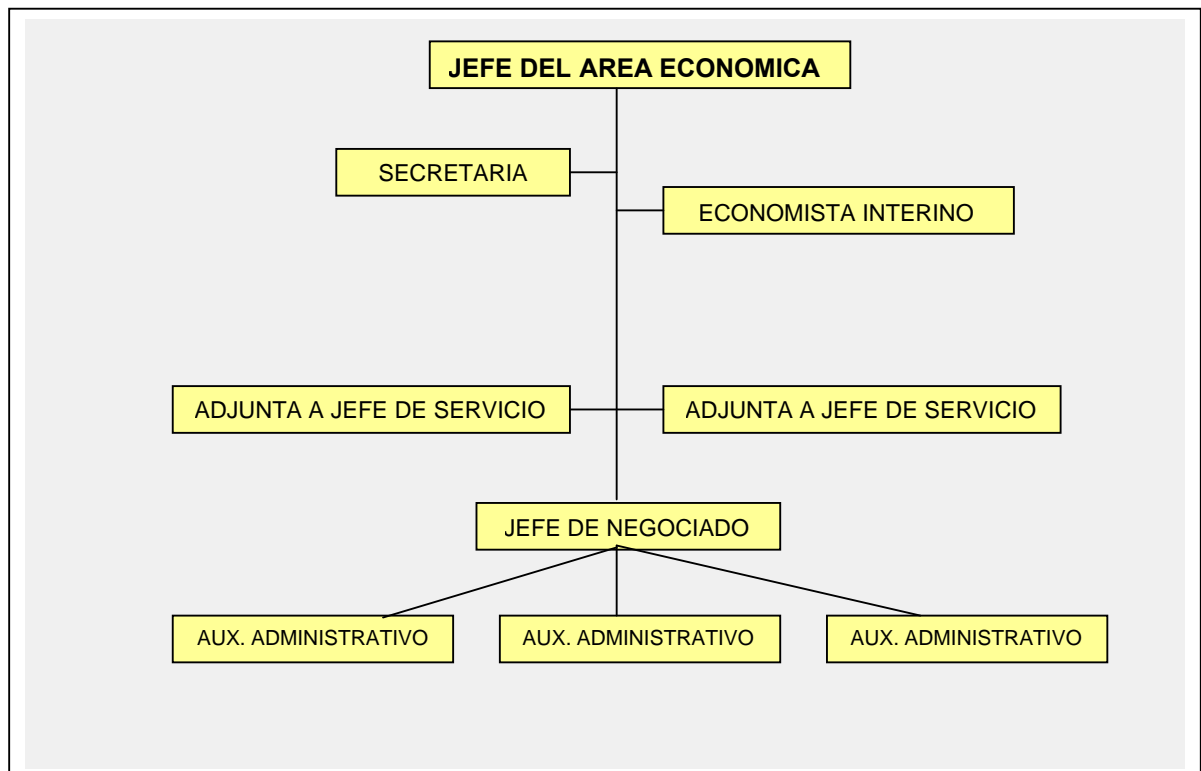
MEMORIA
DEL EJERCICIO 2013

SERVICIO DE GESTION ECONOMICA

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO

IDENTIFICACIÓN DE LAS CLAVES DE REPARTO

- 1: Jefe de Servicio
- 2: Adjunta a Jefe de Servicio (2) (Una vacante por jubilación)
- 3: Administrativo (1)
- 4: Auxiliar Administrativo (1)
- 5: Agente de Rentas (2)
(En tareas de Auxiliar Administrativo)
- 6: Secretaria de Jefe de Servicio
- 7: Economista Interino (1)



DATOS GENERALES DEL SERVICIO

NATURALEZA Y FINALIDAD PRINCIPAL DEL SERVICIO:

Finalidad del Servicio

El Servicio tiene como finalidad la gestión económica y presupuestaria del Ayuntamiento de Oviedo, tratando de lograr la máxima eficacia en la obtención de los ingresos y en la realización de los gastos, en el marco de la acción de gobierno de la Corporación Municipal.

Objetivos

- Maximizar la eficacia en la Gestión Económica y Presupuestaria, utilizando para ello las herramientas contempladas por la normativa vigente (modificaciones presupuestarias, reasignación de créditos presupuestarios...)
- Asesorar y facilitar la toma de decisiones por los Órganos Políticos, realizando para ello los informes económicos oportunos.
- Aprovechamiento y racionalización de los recursos financieros procedentes de otras Administraciones a través de los diversos programas de subvenciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividades principales:

- Seguimiento, control, análisis y resolución de toda la casuística relacionada con la elaboración y posterior desarrollo del Presupuesto Municipal para cada ejercicio.
- Desarrollo de la contabilidad presupuestaria como base y fundamento para la elaboración de los estados financieros contables (estos últimos por el Servicio de Contabilidad).
- Reasignación de créditos presupuestarios entre diferentes Centros Gestores al objeto de maximizar la eficacia en la Gestión Económica y Presupuestaria. Aprovechamiento y racionalización de los recursos financieros procedentes de otras Administraciones a través de los diversos programas de subvenciones.
- Control exhaustivo de las Inversiones Municipales desarrolladas y agrupadas por Capítulos Presupuestarios, Centros Gestores y Recursos Financieros.
- Elaboración y modificación de las Ordenanzas Fiscales.
- Gestión, coordinación, seguimiento y control de las actuaciones relacionadas con el proyecto integrado de la Iniciativa URBANA desarrollado en Oviedo (Programa Operativo FEDER 2007-2013).
- Cuestiones que por su naturaleza exigen informes y análisis de contenido económico.

Actividades complementarias:

- Control y seguimiento de recursos urbanísticos y su afección al Patrimonio Municipal de Suelo.
- Seguimiento del desarrollo de la contratación administrativa a efectos de ejecución del Plan anual de Inversiones.
- Modificaciones a la Implantación, en 2012, de expedientes electrónicos (FIRMADOC): modificaciones presupuestarias, redistribuciones de crédito y autorización de gastos.

Actividades residuales y/o atípicas:

- Confección de Estadísticas.
- Secretaría Administrativa del Área Económica.
- Coordinación de determinadas labores que transcurren a través de diversos departamentos municipales.

ALGUNOS DATOS SIGNIFICATIVOS:

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de junio de 2012 fue modificada la siguiente ordenanza fiscal:

- 1 Ordenanza Fiscal relativa a Impuestos.

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 27 de diciembre de 2012 fueron modificadas las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos de Derecho Público Locales.
- 13 Ordenanzas Fiscales relativas a Tasas por prestación de un servicio público o por la realización de una actividad administrativa que beneficia o afecta de modo particular al sujeto pasivo.
- 4 Ordenanzas Fiscales relativas a Tasas por utilización privativa o aprovechamiento del dominio público local.
- 8 Ordenanzas relativas a Precios Públicos por prestación de servicios y realización de actividades.
- 3 Ordenanzas Fiscales relativas a Impuestos.
- Clasificación de Vías Públicas por categorías a efectos de Tributos y Precios Públicos Municipales.

PRESUPUESTO INICIAL 2013 RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	103.053.306,88
CAPITULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.702.130,80
CAPITULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	39.214.936,81
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.661.751,80
CAPITULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	705.213,23
CAPITULO 6	ENAJENACION DE INVERSIONES	2.827.083,00
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	616.705,91
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	422.871,57
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	31.000.000,00

TOTAL INGRESOS

233.204.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO 1	GASTOS DE PERSONAL	53.096.693,90
CAPITULO 2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	86.358.953,12
CAPITULO 3	INTERESES	4.237.238,64
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.926.120,64
CAPITULO 5	FONDO DE CONTINGENCIA	1.000.000,00
CAPITULO 6	INVERSIONES	47.675.437,47
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51.000,00
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	438.997,39
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	14.419.558,84

TOTAL GASTOS

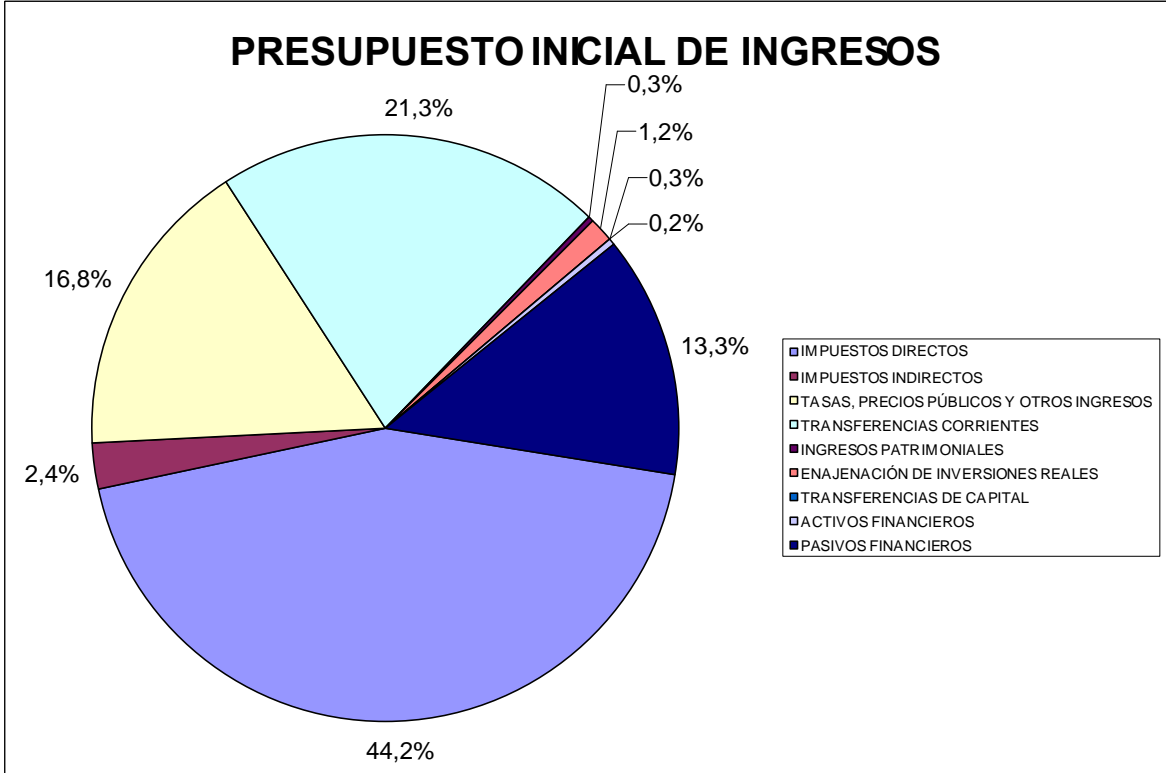
233.204.000,00

Aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de enero de 2013

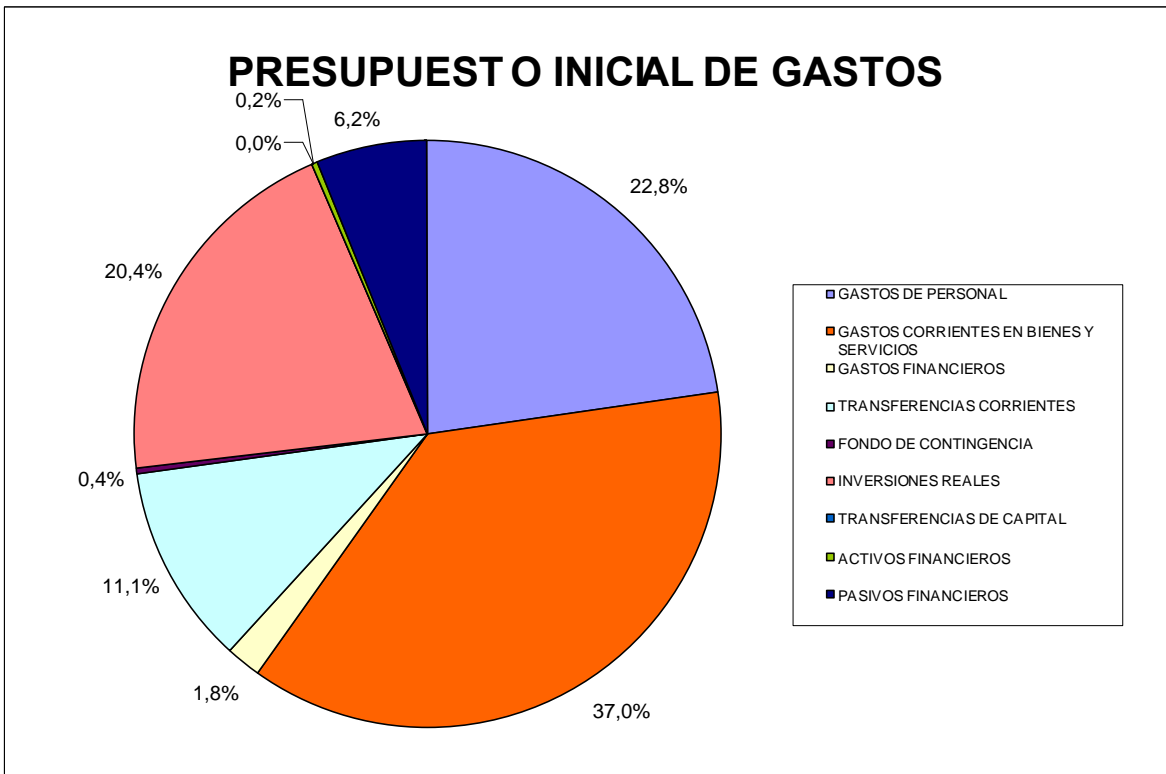
Por Resolución de Alcaldía número 2012/21473, de fecha 19 de diciembre de 2012, se aprueba Presupuesto Prorrogado de 2012 para 2013.



PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

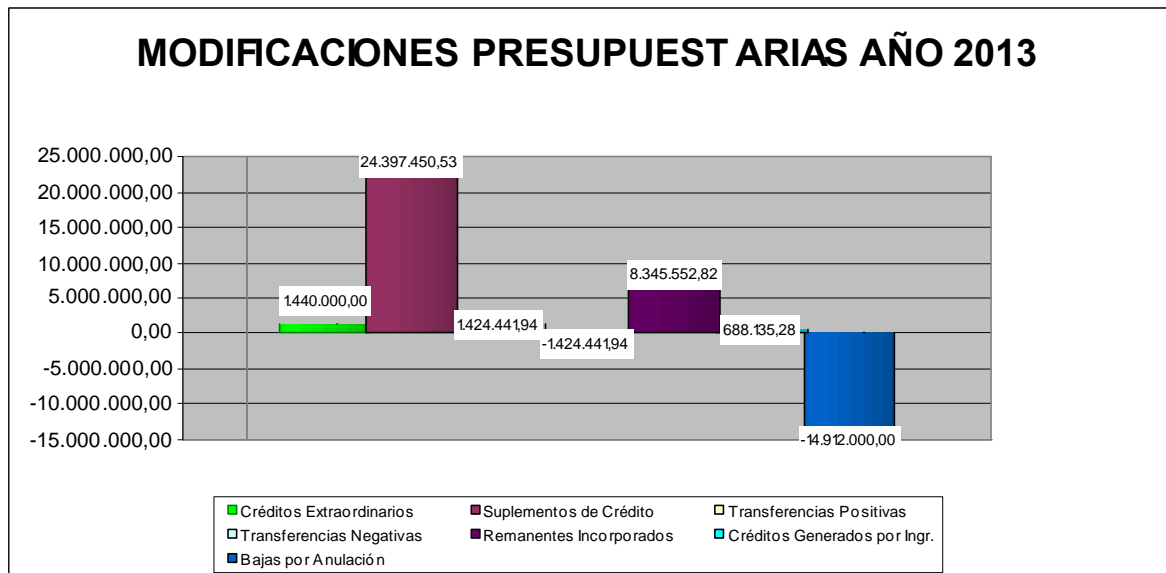


PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS



EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2013

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO (4):.....	24.397.450,53
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS (3):.....	1.440.000,00
INCORPORACIÓN DE REMANENTES (5):.....	8.345.552,82
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (27):	1.424.441,94
GENERACIONES DE CRÉDITO (17):.....	678.135,28
BAJAS POR ANULACIÓN (2):.....	14.912.000,00



**PRESUPUESTO DEFINITIVO 2013
RESUMEN POR CAPITULOS**

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	103.053.306,88
CAPITULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.702.130,80
CAPITULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	39.303.059,99
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.261.763,90
CAPITULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	705.213,23
CAPITULO 6	ENAJENACION DE INVERSIONES	2.827.083,00
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.755.290,83
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	27.944.225,23
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	21.611.064,77

TOTAL INGRESOS

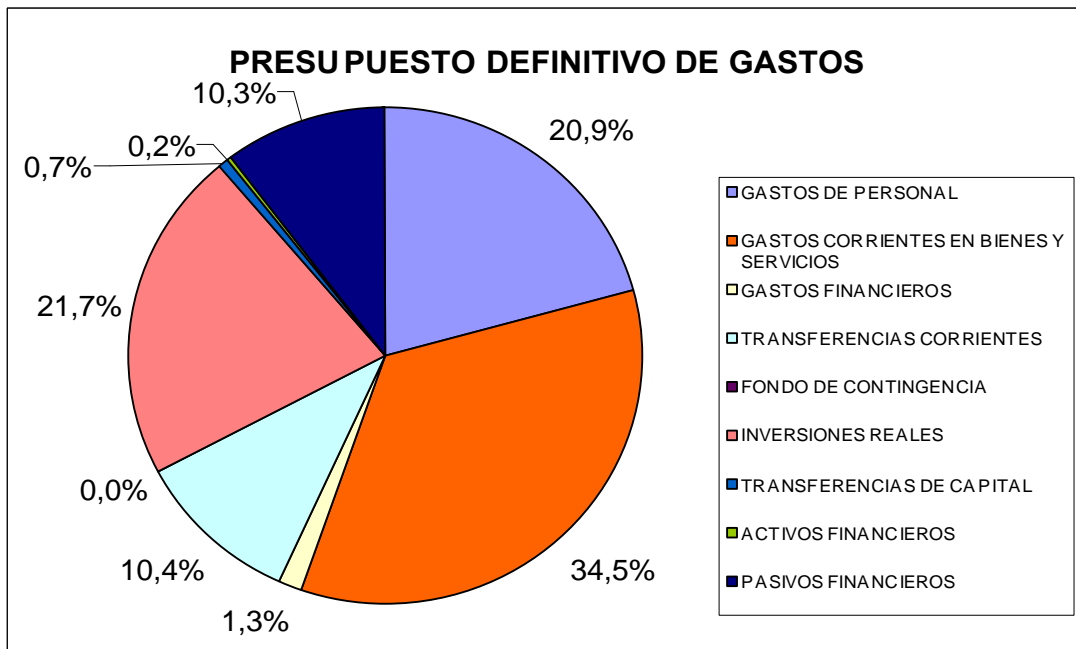
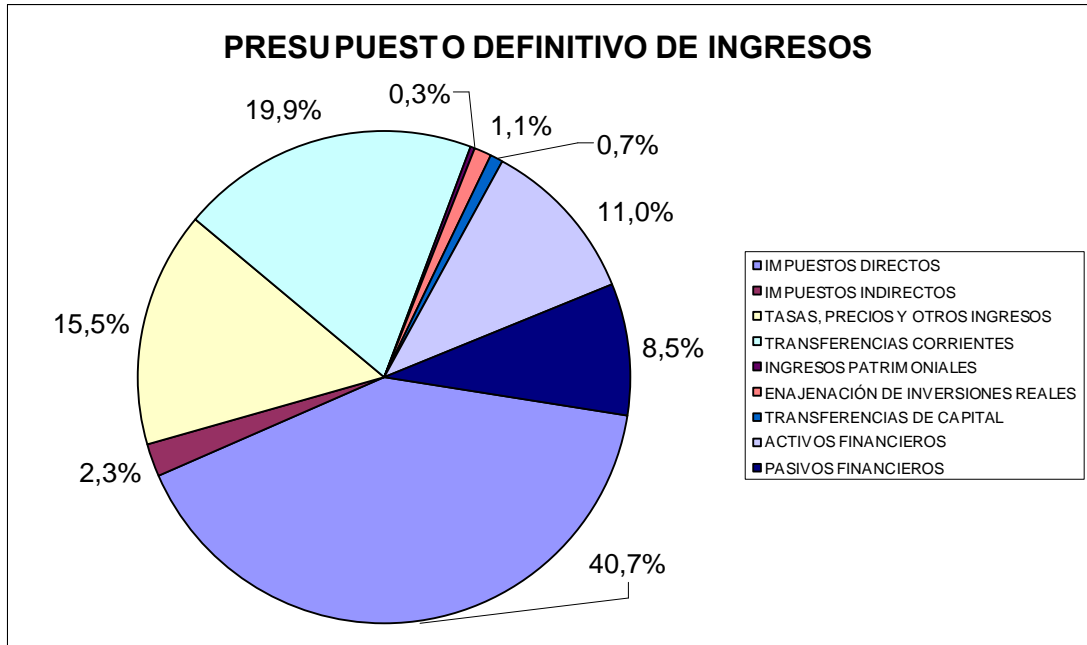
253.163.138,63

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO 1	GASTOS DE PERSONAL	52.950.966,89
CAPITULO 2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	87.309.123,78
CAPITULO 3	INTERESES	3.397.238,64
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.215.673,02
CAPITULO 5	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00
CAPITULO 6	INVERSIONES	54.988.508,40
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.667.621,14
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	438.997,39
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	26.185.009,37

TOTAL GASTOS

253.163.138,63



INFORMES PARA TRAMITACIÓN DE INVERSIONES 203

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA 109

EXPEDIENTES DE GASTO TRAMITADOS POR FIRMADOC..... 686
(de los cuales 30 han sido con informe de contratación anticipada)

INFORMES DE GASTOS DE PERSONAL (para gastos tenidos en
cuenta en la confección de las nóminas) 311

CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMOS:

Caja Rural de Asturias	2.000.000,00 €
Banco de Santander	9.000.000,00 €
Grupo de Bancos Sindicados	7.884.000,00 €